

C. Planta de conjunto que debe de contar con lo siguiente:

- Estar en la misma plancha con la localización y ubicación del proyecto.
- Ubicación del Norte.
- Tener nombre de la vía o las vías colindante al proyecto.
- Contener la planta del primer nivel.
- Dimensiones del solar.
- Dimensiones de los linderos.
- Ubicación del gas, depósito de basura, bomba de cisterna y garita (si aplica) separada del lindero a una distancia mínima de 1.00 m.

D. Plantas arquitectónicas (indicar el metraje total de cada unidad)

E. Plantas dimensionadas

F. Cuatro (4) Elevaciones

G. Dos (2) Secciones, una (1) transversal y una (1) longitudinal

H. Planos de detalles arquitectónicos (baños y cocina) y especificaciones

I. Tabla de puertas y ventanas

J. Plantas sanitarias, detalles y especificaciones

K. Planos eléctricos, detalles y especificaciones

⑤ Un (1) CD con los planos en AutoCAD versión 2000 y/o en PDF.

⑥ Formulario de tramitación llenado y firmado por el arquitecto(a), propietario(a), Ingeniero estructural, eléctrico y sanitario, respectivamente.

• *NO se aceptan documentos incompletos.*



AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO



AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO

1ª edición: Octubre de 2016

Todos los derechos reservados ©

Publicado en Santiago de los Caballeros
República Dominicana.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, total o parcialmente, ni almacenada o transmitida por cualquier tipo de medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, registro u otros sin el consentimiento explícito del autor.



OFICINA MUNICIPAL DE
PLANEAMIENTO URBANO



Avenida Juan Pablo Duarte No. 85
Edificio Palacio Municipal 2do nivel
Santiago de los Caballeros
República Dominicana.



CONTACTO
829.582.6611 • Extensión: 279



OFICINA MUNICIPAL DE
PLANEAMIENTO URBANO

REQUISITOS PARA SOLICITUD DE CARTA DE NO OBJECCIÓN DE SUELO

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA SEGÚN EL PROCESO DEL EXPEDIENTE:

SOLICITUD DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

- Copia Acto de Notoriedad Pública.
- Copia carta de solicitud dirigida al Ayuntamiento.

SOLICITUD DE TRASPASO

- Copia del contrato de arrendamiento.
- Copia del acto de venta, en caso en que el traspaso sea por una venta.
- Copia del acto de determinación de herederos, en caso en que el traspaso sea por herencia.

APROPIACIÓN

- Copia del contrato de arrendamiento.

TODA SOLICITUD DEBE DE TENER:

- **Carta de solicitud de No Objeción** dirigida al Director o Directora de la Oficina Municipal de Planeamiento Urbano (OMPU), realizada y firmada por un arquitecto colegiado (CODIA).
- **Número del oficio** de la Oficina Municipal De Catastro y especificar el proceso que se esté realizando (solicitud del contrato de arrendamiento, solicitud de traspaso o apropiación).
- Copia de la **Mensura Catastral** aprobada (firmada y sellada) por la Oficina Municipal de Catastro del Ayuntamiento de Santiago. Localización del proyecto.
- **Recibo de pago** de RD\$ 500.00 ante la Tesorería Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Santiago.
- **Poder notarial**, en caso de que lo amerite, junto a la copia de la cedula del apoderado.

NOTA: NO se aceptan documentos incompletos

- En caso de que exista una edificación en el solar se debe de depositar un (1) juego de planos del levantamiento del inmueble a nivel de anteproyectos, con lo siguiente:

A. Planos de Localización y ubicación.

B. Planta del conjunto, ésta debe de contar con lo siguiente:

- Debe de estar en la misma plancha con la localización y ubicación del proyecto.
- Ubicación del Norte .
- Colocar nombre de la vía o las vías colindante al proyecto.
- Ésta debe contener la planta del primer nivel.
- Dimensiones del solar.
- Dimensiones de los linderos.

C. Plantas arquitectónicas (indicar el metraje total de cada unidad).

D. Plantas dimensionadas.

E. Cuatro (4) Elevaciones .

F. Dos (2) Secciones, una (1) transversal y una (1) longitudinal.

- Traer un (1) CD con el proyecto en digital, guardado en un AutoCAD versión 2000

IMPORTANTE

- *Este juego de plano a nivel de anteproyecto es estrictamente para la evaluación del expediente y determinación de los arbitrios a pagar. ESTOS NO SON LOS PLANOS DEFINITIVOS DEL EXPEDIENTE, los mismos se especifican a continuación.*
- *NO se aceptan anteproyectos incompletos*

PLANOS DEFINITIVOS EXPEDIENTES MUNICIPALES

- ① **Formulario de solicitud** para tramitación de planos suministrado por la OMPU debidamente llenado.

- ② **Copia de la mensura catastral** aprobada por la Oficina Municipal De Catastro.

③ Dos (2) juegos de planos arquitectónicos

- En formato mínimo de 24" x 36" y máximo 36" x 48" (todas en el mismo tamaño).

- Indicar en todas las planchas la escala del dibujo, las cuales debe de ser en base a un múltiplo de 100, siendo la mínima 1:100, excepto los planos de plantas generales que se podrán hasta 1:200, siempre que sea legible.

- En la tarjeta cada plancha deberá de indicar:

- Nombre del propietario con su firma.
- Nombre, firma y colegiatura (CODIA) de los profesionales del proyecto.
- Descripción del contenido del plano y numeración secuencial (No./No. Total planchas).

④ Contenido de los juegos de planos:

A. Planos de Localización.

- Mapa legible con la localización de la zona o sector en la ciudad incluyendo vías de importancia.

B. Planos de ubicación.

- Mapa legible con la ampliación de la localización, con la ubicación del solar en la zona o sector, nombre o número de calles, referencias del entorno, entre otros.

- Indicar la distancia entre el solar y la próxima intersección.

Continúa ... ➔